ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINAHA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIMAR S.A.

En la ciudad de Quito a 21 días del mes de julio de 2020, siendo las 9H05, se reúnen por medio de la sal virtual zoom https://zoom. usj/5930116000, los señores accionistas de Quimar S.A., mismos que confirman su asistencia de manera virtual y que se agrega como habilitante al expediente. Por secretaría se confirma la presencia del 85.94% del capital suscfito y pagado de la compañía.

Preside la Junta, en calidad de Presidente el doctor Jose Capito Alvarez, inicia la reunión y acYa como secretario, la señora Mónica Verduga, en su calidad de Gerente General de la empresa.

La presidencia una vez verificada por secretaria la concwencia del capital suscrito y pagado de la Compañía que permita dar quórum a la Junta, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y Catar el siguiente Orden del Día, mismo que fue publicado mediante convocatoria publicada 08/07/2020 y que en un inicio la convocatoria se public6 el 5 de Marzo:

1. ***Conocimiento y aprobacidn del Informe del Gerente General de la ComRañím***
2. ***Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la*** *<••**R* ***
3. ***Análisis y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del Ejercicio económico del 2019***
4. ***Nombramiento del Comisario Principal y suplente de la Compañía***
5. ***Aprobación del PresuRuesta del año 2020***

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Ordinaria, así como el 4atamiento de los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. ***Conocimiento*** *S *R*Obación del Informe de Gerente.*

El Presidente luego de dar la bienvenida a los accionistas, otorga la palabra a la Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura del Informe elaborado, que luego de ser escuchado por todos los accionistas lo aprueban por unanimidad de los asistentes.
Se solicita aprobación para proceder con la amortización de la pérdida en máximo 5 años, y se aprueba el diferimiento para 5 años tal cuál esta establecido.
Con relación a la definición para proceder con la utilidad se aprueba que la misma no se reparta y se capitalice en la empresa.

2. ***Conocimiento y aprobación del Informe de Comisnrio de la compañía***

Gerencia General comunica que por motivos de fuerza mayor el Comisario no puede estar presente ni entregar su informe, se acuerda que se enviará el mismo por correo electrónico

a los accionistas para su consideración y comentario s y de ser el caso su aprobación. En caso de tener observaciones se convocará a una junta extraordinaria de accionistas.

3. ***Anólísis y resolucidii sobre el Balance*** Cezierнf, ***Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio*** *ecotidinico* ***del año 2019.***

El Presidente somete a conocimiento de la Asamblea el Balance General y Estado de Resultados obtenidos por la Compañía dwante el ejercicio económico del año 2019; a partir de los resultados obtenidos se concluye que la Compañía ha alcanzado resultados financieros que demuestran estabilidad económica. Una vez analizado, la Junta delibera al respecto y aprueba el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico de 2019 por unanimidad de los asistentes, haciendo una aclaración que estos son los estados de resultado integral y de situación financierq por lo que aprueba los mismos.

4. ***Nombramiento del Comisario princiRal y suRlente de*** **fo** ***Compañía.***

El Presidente, informa a la Junta la necesidad de nombrar el comisario principal y suplente de la compañía.
Se mociona que sea reelegida la señora Clara Faririango como comisario principal y a Diana Romero como comisario suplente. La Junta delibera al respecto y aprueba la designación de los señores Clara Farinango como comisario principal y Diana Romero de comisario suplente.
Asimismo, la Junta delega a la Gerencia General a fin de que notifique de la designación a los mencionados comisarios, así como la contratación de los Auditores Externos de la Compañía.

5. ***Aprobación del PresuRuesto del año 2020.***

El Presidente otorga la palabra a la señora Mónica Verduga Recalde, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, informa que se ha analizado las consideraciones y esmdios respectivos con el fin de determinar el presupuesto más real para un correcto desarrollo de las actividades de la empresa. Asimismo, propone que el Presupuesto correspondiente al ejercicio económico del año 2020, el cual se anexa a esta acta, y formará parte del libro expediente, sea aprobado sin modificaciones. Se acuerda realizar y enviar un nuevo escenario con el impacto en el ingreso y en el gasto debido a la pandemia, cuál deberá ser enviado por correo y si es necesario convocar a una junta extraordinaria de accionistas.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día de la presente Juntq los accionistas reidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectwa a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 10H30.

Dr Jose Capito Alva **rez**
PRESIDENTE

Mónica Verduga Recalde
SECRETARIO